CE-FAC-344

Bogotá, 06 de febrero de 2024.

Ingeniero
GERMAN ADOLFO PERDOMO PACHON
Representante legal
CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS
Sede correspondencia
AK. 15 No. 122– 75 Oficina. 211 - 212
Bogotá DC.

REFERENCIA: Contrato de obra No. **121-00-A-COFAC-DRIFRA-2023: "**OBRA PÚBLICAPARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DE LA TORRE DE CONTROL DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1 EN PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA"

Asunto: Actualización pólizas Prórroga No 4.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, nos complace informar la entrega de las pólizas actualizadas correspondientes a la prórroga N° 4, el cuál ha sido aprobado y formalizado recientemente.

Las pólizas entregadas cubren los aspectos acordados en dicha prórroga, asegurando el cumplimiento de las nuevas disposiciones y protegiendo adecuadamente los intereses de ambas partes.

A continuación, se detallan las pólizas entregadas:

- Anexo 1: FAC 2309 RCE ANEXO 7.PDF (Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento) 4 folios
- Anexo 2: FAC 2309 CU ANEXO 6.PDF (Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal) 3 folios

Agradecemos su confianza y colaboración continua. Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Cordialmente

CONSORCIO FAC 2309
Ing. Jhon W. Reyes G.
Director de obra